

## DICTAMEN CON ORDEN DE MERITO

En la ciudad de Bahía Blanca, a los¹ UN días del mes² SETIEMBRE del año dos mil³2025, siendo las⁴ 12 horas, se reúnen los miembros integrantes del jurado que entienden en el concurso⁵ 735 de prueba de oposición y antecedentes, convocado mediante Resolución R-Nº 6718/2025 (EXP- 72179/2025) para cubrir UN cargo/s, Categoría⁵ 3 del Agrupamiento⁵ ADMINISTRATIVO (Decreto 366/06) para cumplir función de l¹0JEFE DE DEPARTAMENTO EN LA DIRECCION DE LIQUIDACIONES.

Apellido/s y Nombre/s: 11	DNI/LP
ALONSO, GISELE EMILCE	30.191.433
FERNANDEZ ALIMENTI, MORA	31.561.164
MAROA, MARIANA EMMA	31.779.622

Se detalla quienes no se hacen presentes a la prueba de oposición – Entrevista Personal:

Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP

La Entrevista Personal consiste en valorar la motivación para la función por desempeñar. (Asimismo se determinó llevar a cabo una parte práctica, la misma forma parte del puntaje total de la entrevista personal).

A continuación, proceden, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 13º del Anexo 1 de la Resolución R-Nº 755/2018 a verificar y analizar los antecedentes de los postulantes según las constancias obrantes en el Expediente.

En consecuencia y habiendo registrado los puntajes de: la prueba de oposición y los antecedentes en la planilla de cálculo de resultados, este jurado procede a detallar cuáles son los postulantes que reúnen las condiciones para formar parte del orden de mérito.

Orden	Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP
1	FERNANDEZ ALIMENTI, MORA	31.561.164
2	MAROA, MARIANA EMMA	31.779.622
3	ALONSO, GISELE EMILCE	30.191.433

Asimismo, se detalla los postulantes que no reúnen las condiciones mínimas para formar parte del orden de mérito.

spellido/s y Nombre/s:	DNI/LP

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Indicar día en letras y números

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Indicar mes en letras y números

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Indicar año calendario en letras

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Indicar hora en letras

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Indicar clase de concurso

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Indicar número y año de la resolución que llamó al concurso

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Indicar número y año del Expediente

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup>Indicar número de categoría

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Indicar Agrupamiento

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Indicar función del cargo a cubrir según Resolución del llamado a concurso

<sup>11</sup> Detallar postulantes inscriptos al Llamado a Concurso



En cumplimiento del Título VII Orden de Mérito del reglamento de concursos, este jurado agrega como anexo al acta la planilla de cálculo de resultados, la que contiene el detalle y valoración cualitativa y cuantitativa de los postulantes tanto en la prueba de oposición como en la evaluación de los antecedentes.

Se deja constancia de que se hicieron presentes los veedores gremiales y que estos participaron de

todos los actos concursales.

Habiéndose enviado copia del acta a la Subsecretaría de Gestión de Personal, para la correspondiente notificación a través de la página web de la UNS, se da por finalizado el acto y firman como constancia los miembros del jurado antes mencionados. Cumplido se gira: El expediente y los exámenes escritos en sobre cerrado y lacrado.

Firmas:

esemo ko

hopatidelli